

USO industria Asturias

NOTA DE PRENSA

La Federación de Industria de USO Asturias lamenta profundamente el trágico accidente del día de ayer en la mina de Vega de Rengos en Cangas del Narcea y exige máxima diligencia en la investigación de las causas.

[Gijón, Asturias] – [22/11/2025]

La Federación de Industria de USO Asturias expresa su más hondo pesar y consternación por el accidente mortal ocurrido ayer en la mina de Vega de Rengos, en Cangas del Narcea, que ha dejado 2 fallecidos por un derrabe. Ante esta devastadora noticia, trasladamos todo nuestro apoyo y solidaridad a las familias, compañeros y amigos de las víctimas, así como a los equipos de emergencia que han trabajado en las labores de rescate.

Desde USO industria Asturias, exigimos que se extremen todos los esfuerzos en la realización de una investigación exhaustiva y transparente que determine las causas de esta tragedia y permita adoptar medidas preventivas necesarias para evitar que hechos como este se repitan.

En este trágico 2025 donde la mortalidad laboral se ha cebado especialmente con la comunidad minera asturiana, además de otros desafortunados accidentes que han acabado con el mismo fatídico resultado, hace que planeen tristes las sombras del pasado en cuanto a la inseguridad laboral en Asturias. El resultado así lo pone de manifiesto.

A esto hay que sumar la incertidumbre actual que nos encontramos sobre el futuro de Brigada de Salvamento Minero de Asturias por el trato miserable, que los entes responsables de la misma le están dando, con incumplimientos de los acuerdos laborales hacia sus integrantes, que ha llevado a 19 de sus miembros a presentar su renuncia en los últimos días y solicitar retornar a sus puestos de trabajo en la mina. Recordemos que la pertenencia a la misma es de carácter voluntario

En estos momentos difíciles, la Federación de Industria de USO Asturias en primera instancia, se pone a disposición de la familia minera para brindar el acompañamiento y la asistencia que necesiten.

Pero también exige, que se revisen los protocolos de las inspecciones en las minas y en el resto de sectores industriales siendo estas más rigurosas y exhaustivas. Que se vuelva a senda de la formación en materia de prevención y salud laboral, que hace años parecía que iba en serio, pero que ahora mismo se demuestra que no es suficiente y deja ver que estamos a años luz de donde debería estar.

La administración debe poner todos los recursos necesarios en este ámbito, así mismo se debería dar una vuelta a la legislación al respecto, ya que toda la burocracia que hay que realizar hasta que se llegue a un requerimiento o inspección por parte de la inspección de trabajo, hace que en la mayoría de los casos se dilaten. Vemos diariamente, como empresas niegan el derecho a la información en materia de prevención a sus delegados de prevención, algo de lo cual tienen obligación legal.

Y por supuesto se ha de resolver la situación actual que vive la Brigada de Salvamento Minero de Asturias, algo en lo cual todos los agentes sociales y políticos, deben aunar sus esfuerzos en que se dote de medios y recursos, además de cumplir con los acuerdos laborales. La sociedad asturiana y en particular la familia minera no está en disposición de que algo extremadamente necesario para el ámbito minero y de la cual se siente orgullo por su esfuerzo, dedicación y compromiso, se vea desmantelada por un incumplimiento continuado de los acuerdos laborales hacia sus componentes.

Felipe Carlón

Coordinador Uso industria Asturias